

Guayaquil, Marzo 11 de 1.997

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
TECNICA INSTRUMENTAL AUTOMOTRIZ TECNIASA SA.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: **TECNICA INSTRUMENTAL AUTOMOTRIZ TECNIASA S.A.**, me permito presentar ante uds., mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.996.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por la Gerente Sr. Néstor Suárez Galarza ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se es están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

1.5. Para efectos del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de Comprobantes de Ingresos y Egresos, y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6. El resultado reflejado esto es una Pérdida de \$ 8'670.332,= es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador como por el Gerente de la Compañía.

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


**MAGNO PLUAS ALMEIDA
COMISARIO**



22 MAY 1997